



CRITERIOS DE RANKING 420 TEMPORADA 2023-24

1. Se cumplirá todo lo dispuesto en el Reglamento de Competición de la RFCV vigente.
2. Se utilizará el sistema de puntuación a la baja tal y como se establece en el Apéndice A del RRV.
3. Se podrá descartar 1 de cada 4 pruebas puntuables del ranking.
4. En caso de no participar en una prueba (DNC), se puntuará con el total de participantes en el total del ranking más uno (+1) (este valor se recalculará a medida que haya más participantes en el ranking). Las puntuaciones DNF, DSQ, OCS, UFD, BFD; etc. en las que el barco ha participado en la prueba se tomará la puntuación que figura en la clasificación de la prueba (número de inscritos +1).

En Santander a 7 de diciembre de 2023

Real Federación Cántabra de Vela

